



# BOLETIN OFICIAL

Gobierno del Estado de Sonora

Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1962.  
DGC Núm. 0020324 características 316182816.

**BI-SEMANARIO**

Responsable Oficialía Mayor

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXVI HERMOSILLO, SONORA, LUNES 5 DE AGOSTO DE 1985 NUM. 11

### SUMARIO

#### GOBIERNO ESTATAL

##### PODER LEGISLATIVO Y PODER EJECUTIVO

DECRETO Número 272, que autoriza al Ejecutivo del Estado para constituirse en deudor solidario respecto de las obligaciones que contraigan 43 socios Taxistas Unidos de Hermosillo, A.C., CNOP, con motivo de la contratación de un crédito ante el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A.. 2

##### SECRETARIA DE FOMENTO AL TURISMO

ACUERDO que crea una comisión Intersecretarial que se denominara "Comisión Coordinadora Intersecretarial para el Desarrollo del Fraccionamiento de Bahía Kino". 5

##### SECRETARIA DE FOMENTO EDUCATIVO Y CULTURA.

RESOLUCION mediante la cual se autoriza que el Acuerdo que otorga reconocimiento de validez oficial a los Estudios impartidos en la Universidad del Noroeste surta efectos a partir del mes de Septiembre de 1979. 10

##### AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

EDICTO en prescripción adquisitiva promovió David Saenz. 12

EDICTO en Juicio declarativo de Propiedad prescripción adquisitiva promovió Romeo Nicolas y otro. 12

EDICTO en Jurisdicción voluntaria declarativo de propiedad promovió Jesús Alfonso Alarcon Cota. 12

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Gilberto Encinas Rodriguez. 14

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Alberto Fontes Valdez. 12

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Roberto Burgos Escalante. 12

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de María del Refugio Paredes Quijada. 12

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Laura Paredes Quijada de Somerville. 12

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Refugio Campa de Romero. 12

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Petra Cardenas de Lugo. 12

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Juan Víctor Ritchie Ceseña. 12

EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de Ignacio García Meza. 12

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Juan Ramón Gutierrez Armenta. 12

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Margarito Gallardo Arias. 12

EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria (declarativo de propiedad) promovió Octavio Quijada Terán. 13

EDICTO en Juicio divorcio necesario promovió Elias Leyva Torres contra María de Jesús Beltran Lora. 13

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de María Dolores del Río García. 13

EDICTO en Juicio declarativo de propiedad promovió Idelfonso Guadalupe Murrieta Araujo. 13

EDICTO en Juicio declarativo de propiedad promovió Eugenio Haros Molina. 13

EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria declarativo de propiedad promovió Reynaldo Bejarano Yescas. 13

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Armando Saavedra Escalante. 13

El C. DR. SAMUEL OCAÑA GARCIA, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigir me el siguiente DECRETO:

N U M E R O 272

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE

D E C R E T O

QUE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA CONSTITUIRSE EN DEUDOR SOLIDARIO RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGAN 43 SOCIOS DE TAXISTAS UNIDOS DE HERMOSILLO, A.C., CNOP; CON MOTIVO DE LA CONTRATACION DE UN CREDITO ANTE EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A.

ARTICULO 1o.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado para que se constituya en deudor solidario respecto a todas y cada una de las obligaciones que contraigan los CC. CARLOS VELAZQUEZ GALVEZ, LUIS ENRIQUE BARCELO PLAZA, ERNESTO FELIX MARTINEZ, JESUS FRANCISCO ANDRADE HERNANDEZ, PEDRO GLORIA JARA, JESUS GALVEZ LOPEZ, FRANCISCO BECERRIL VALENZUELA, BONIFACIO MARRUFO PEREZ, FAUSTINO SPENCER GARCIA, ARMANDO SALAS QUIJADA, PEDRO VAZQUEZ BUELNA, ROGELIO GONZALEZ CORDOVA, VICTOR MANUEL BIEBRICH ACEDO, FRANCISCO ROMAN OCHOA, JOSE LUIS LAGUNA RAMIREZ, CATALINA RAZO ARGUELLO VDA. DE ROMO, MERCEDES LEYVA VDA. DE HURTADO, GUADALUPE VDA. DE MINJAREZ, MANUEL OCHOA TRUJILLO, ANGEL MUÑOZ VERDUGO, FRANCISCO JAVIER CADENA MOLINA, FRANCISCO CADENA MONTAÑO, ANTONIO RASCON VALENZUELA, JOSE LUIS ALVAREZ M., JESUS TARAZON GALAZ, JOSE CHAVEZ SANCHEZ, OSCAR GRANILLO, JOSE VEGA GUTIERREZ, ARMANDO RIVERA DURAZO, HERIBERTO GUERRERO VALENZUELA, CARLOS MANZO PIMBERT, OSCAR CONTRERAS OZUNA, MARTIN ROBERTO CARVAJAL PAZ, GABRIEL ESTRELLA CORELLA, RUBEN GRIJALVA ALVAREZ, MANUEL RUIZ ORTIZ, RITA VALENZUELA DE AGRAMON, GERARDO ESCALANTE ESPINOZA, JOSE ALFREDO PERALTA CARPIO, JESUS CERVANTES GONZALEZ, DIEGO DE JESUS GUTIERREZ FONTES, CELIA GRIJALVA NUÑEZ Y EDWIGES VALENZUELA DE BELTRAN, socios de Taxistas Unidos de Hermosillo, A.C., CNOP, con motivo de la contratación del crédito que hasta por la suma de \$97'663,750.00 (NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL), les conceda el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A. Institución de Banca Múltiple, para cubrir el 85% del valor

de la compra de 43 unidades marca NISSAN, tipo Tsuru sedán 4 puertas, modelo 1985, equipado con aire acondicionado, servicio y estuche de herramientas, para destinarlos al servicio público de transporte en la modalidad de automóvil de alquiler.

ARTICULO 2o.- El referido crédito será contratado con tasa de interés vigente al momento de la operación revisable trimestralmente, e intereses moratorios a razón del 6% semestral sobre mensualidades vencidas y no pagadas y a un plazo de cuatro años mediante exhibiciones semestrales integradas con abonos mensuales que contengan capital e intereses

ARTICULO 3o.- Se faculta al Ejecutivo del Estado para que, como garantía del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el Artículo primero de este Decreto, afecte a favor del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A., las participaciones precedentes y futuras que en Impuestos Federales correspondan al Gobierno de esta Entidad Federativa, sin perjuicio de afectaciones anteriores, misma garantía que se inscribirá en el registro respectivo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ARTICULO 4o.- Se faculta igualmente al Ejecutivo del Estado, para que pacte con el Banco acreditante, las condiciones o modalidades que estime necesarias y convenientes respecto a las operaciones antes indicadas y para que concurre a la firma del contrato o contratos relativos por conducto de sus funcionarios o representantes, debidamente autorizados.

#### T R A N S I T O R I O :

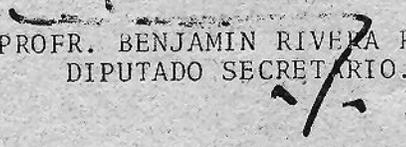
UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Comuníquese al Ejecutivo para su sanción y promulgación.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Hermosillo, Sonora, 19 de julio de 1985.

  
RAÚL BURTON TREJO,  
DIPUTADO PRESIDENTE.

  
PROFR. BENJAMÍN RIVEÑA ROJO,  
DIPUTADO SECRETARIO.

  
ALFONSO HUERTA HOYOS,  
DIPUTADO SECRETARIO.

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, a treinta de julio de mil novecientos ochenta y cinco.



EL SECRETARIO DE GOBIERNO,  
Lic. Carlos Gámez Fimbres.



Dr. Samuel Ocaña Gracia.

Publicación electrónica  
Sin validez oficial

SAMUEL OCANA GARCIA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN USO DE LA FACULTAD QUE AL EJECUTIVO ESTATAL CONFIERE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 79 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA; Y

C O N S I D E R A N D O :

QUE CON FECHA 25 DE JULIO DE 1952, SE PUBLICÓ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CREÓ EL PATRONATO DEL FRACCIONAMIENTO DE BAHÍA DE KINO, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PRESIDENCIAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE ENERO DE 1952, MEDIANTE EL CUAL EL EJECUTIVO DE LA UNIÓN CEDE GRATUITAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, 1120-00-00 HECTÁREAS DE TERRENOS NACIONALES PARA CONSTITUIR EL FUNDO LEGAL DEL POBLADO DE BAHÍA DE KINO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.

QUE TANTO EN EL ACUERDO PRESIDENCIAL, COMO EN EL REGLAMENTO AL QUE SE SUJETARÁ LA DISTRIBUCIÓN DE LOTES DEL FUNDO LEGAL DEL POBLADO DE BAHÍA DE KINO, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 21 DE OCTUBRE DE 1952, SE SEÑALÓ AL GOBIERNO UN PLAZO DE TRES AÑOS PARA ENAJENAR LOTES URBANOS UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO DEL FRACCIONAMIENTO DE BAHÍA DE KINO, Y DE CINCO AÑOS PARA LA ENAJENACIÓN DE LOTES QUE SE DESTINEN AL ESTABLECIMIENTO DE GRANJAS AGRÍCOLAS; CONDICIONANDO TAMBIÉN EN EL TÍTULO DE PROPIEDAD, QUE LOS LOTES QUE NO HAYAN SIDO ENAJENADOS DENTRO DE ESOS PLAZOS, REGRESARÁN AL DOMINIO DE LA NACIÓN. PARA EVITAR DICHA REVERSIÓN, EL GOBIERNO DEL ESTADO HA OBTENIDO EN DIVERSAS OCASIONES, PRÓRROGAS POR CINCO AÑOS, CONCEDIDAS POR LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA, PARA EL FRACCIONAMIENTO Y ENAJENACIÓN DE LOS LOTES DE BAHÍA DE KINO.

QUE EL PATRONATO DEL FRACCIONAMIENTO DE BA

BAHÍA DE KINO, HA REALIZADO DESDE SU CONSTITUCIÓN, CUANTIOSAS INVERSIONES A FIN DE CREAR LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE BAHÍA DE KINO, DE TAL FORMA QUE PUEDE ESTIMARSE SATISFECHA LA FINALIDAD ESENCIAL PARA LA QUE FUÉ CREADO, HACIÉNDOSE NECESARIO UN REPLANTEAMIENTO DE LAS ACCIONES A SEGUIR EN BENEFICIO DE AQUELLA REGIÓN DE NUESTRO ESTADO.

QUE LOS MIEMBROS DEL PATRONATO DEL FRACCIONAMIENTO DE BAHÍA DE KINO, HAN SOLICITADO A ESTE EJECUTIVO LA REESTRUCTURACIÓN DE ESE ORGANISMO, A FIN DE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO INTERVENGA A EFECTO DE ENCONTRAR UNA FORMA ÁGIL QUE PERMITA DARLE SEGURIDAD JURÍDICA A LAS ÁREAS NO ENAJENADAS.

QUE BAHÍA DE KINO, PUEDE CONSTITUIRSE EN UN VERDADERO POLO TURÍSTICO, PORQUE REUNE LAS CARACTERÍSTICAS DE INFRAESTRUCTURA, DE SERVICIOS, DE COMUNICACIONES Y ATRACCIONES NATURALES.

QUE SE PREVEE UN SERIO CRECIMIENTO POBLACIONAL DE HERMOSILLO, CIUDAD CAPITAL CERCANA A BAHÍA KINO, QUE A SU VEZ OBLIGARÁ A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y A OFRECER ALTERNATIVAS PARA LA RECREACIÓN, DESCANSO Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE SUS HABITANTES.

QUE LA DEMANDA YA EXISTENTE DE BIENES Y SERVICIOS TURÍSTICOS TANTO REGIONAL, COMO DEL EXTRANJERO, OBLIGA A BUSCAR LA FORMA DE MEJORAR LA OFERTA, PARA RECIBIR LAS EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS QUE RECLAMA ESA DEMANDA Y QUE DESATARÁ ACCIONES EN BAHÍA KINO, LO QUE OBLIGA A TOMAR PROVIDENCIAS, PROMOVRIENDO UN PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL DE ESA ZONA.

QUE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TURÍSTICO Y EL PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA REGIÓN MAR DE CORTÉS, PREVEEN Y ESTABLECEN LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS COSTEROS, COMO ES EL CASO DE HERMOSILLO, PARA EL DEBIDO Y EFICAZ APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, Y PROMOVER LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DE LA REGIÓN.

QUE EL PROGRAMA MAR DE CORTÉS COMPLEMENTA

EL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE SONORA Y VINCULA LAS LÍNEAS DE ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL, QUE REQUIEREN DE ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS PLANES A CORTO Y MEDIANO PLAZOS.

QUE PARA CUMPLIR CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ANTERIORES, ASÍ COMO LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA LA ZONA DE BAHÍA KINO, SE REQUIERE DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS, PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y TRABAJOS CALIFICADOS, QUE HACEN MENESTER UNA LABOR INTERDISCIPLINARIA EN LA QUE DEBEN PARTICIPAR DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO ESTATAL, DE TAL MANERA QUE UNA COMISIÓN COORDINADORA, VENDRÍA A FACILITAR LA REALIZACIÓN DE DICHS PROGRAMAS; POR LO QUE HE TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE

#### A C U E R D O

PRIMERO.- SE CREA UNA COMISIÓN INTERSECRETARIAL QUE SE DENOMINARÁ "COMISION COORDINADORA INTERSECRETARIAL PARA EL DESARROLLO DEL FRACCIONAMIENTO DE BAHIA KINO".

SEGUNDO.- LA COMISIÓN ESTARÁ INTEGRADA POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO, QUIEN LA PRESIDIRÁ, EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL, EL SECRETARIO DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, EL TESORERO GENERAL DEL ESTADO, EL DIRECTOR ESTATAL DE TURISMO Y UN VOCAL EJECUTIVO.

CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES TENDRÁ UNSUPLENTE Y EL VOCAL EJECUTIVO SERÁ NOMBRADO Y REMOVIDO LIBREMENTE POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO.

TERCERO.- ADEMÁS DE LOS MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN COORDINADORA INTERSECRETARIAL, SE PODRÁ INVITAR A PARTICIPAR EN ELLA A OTRAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EN LOS CASOS EN QUE ASÍ LO REQUIERA LA ÍNDOLE DE LOS ASUNTOS SUJETOS A CONSIDERACIÓN. TAMBIÉN SE INVITARÁ A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS, CO

MERCIANTES, RESIDENTES, PROPIETARIOS DE CASAS O LOTES, EN LA MEDIDA EN LA QUE SE CONSIDERE ÚTIL LA ASISTENCIA DE ÉSTOS REPRESENTANTES A SESIONES, EN LA QUE PARTICIPARÁN CON VOZ INFORMATIVA.

CUARTO.- LA COMISIÓN TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

I.- ESTUDIAR Y PROPONER AL EJECUTIVO LA NUEVA FORMA DE INSTITUCIÓN U ORGANISMO QUE SE ENCARGUE DE LA ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DE BAHÍA DE KINO;

II.- PROPONER LA FORMA O PROCEDIMIENTO A TRAVÉS DEL CUAL SE ESTABLEZCA EN FORMA DEFINITIVA EL CONTROL O DISPOSICIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO SOBRE LAS ÁREAS NO ENAJENADAS, DÁNDOLE CABAL CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PRESIDENCIAL DE 21-DE OCTUBRE DE 1952;

III.- FORMULAR EL PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ÁREAS NO ENAJENADAS;

IV.- ASUMIR TRANSITORIAMENTE LAS FUNCIONES DEL PATRONATO DE BAHÍA KINO, DESEMPEÑANDO LAS FACULTADES DE SU PRESIDENTE, EL VOCAL EJECUTIVO, HASTA EN TANTO SE DEFINA LA FIGURA JURÍDICA, INSTITUCIÓN U ORGANISMO, QUE SE ENCARGUE DE LA ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO;

V.- LLEVAR A CABO LOS DEMÁS ESTUDIOS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LOS ANTERIORES;

QUINTO.- LA COMISIÓN CELEBRARÁ REUNIONES ORDINARIAS CUANDO MENOS, CADA QUINCE DÍAS Y LAS VECES QUE SEAN NECESARIAS, EN LA FECHA QUE SEÑALE CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD EL PRESIDENTE DE LA MISMA.

SEXTO.- LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN, SE TOMARÁN POR MAYORÍA DE VOTOS, QUEDANDO INVESTIDO SU PRESIDENTE -

DE VOTO DE CALIDAD.

TRANSITORIOS:

UNICO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL - DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

D A D O EN LA RESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

DR. SAMUEL OCAÑA GARCIA.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO,  
LIC. CARLOS GÁMEZ FIMBRES.

- - - HERMOSILLO, SONORA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO. - - - - -

- - - V I S T A S LAS CONSTANCIAS Y ACTUACIONES DEL PRESENTE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, A FIN DE RESOLVER SOBRE LA SOLICITUD A QUE SE CONTRAE EL ESCRITO PRESENTADO EL 15 DE JULIO DE 1985, POR EL C. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL NOROESTE, Y - - - - -

- - - - - R E S U L T A N D O S - - - - -

- - - PRIMERO.- QUE CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 32, 33 Y 34 DE LA LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN, 20 FRACCIONES IX Y X, 22, 35 Y 36 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, EL EJECUTIVO ESTATAL POR ACUERDO DE 27 DE ENERO DE 1985, PÚBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA EL DÍA 22 DE MARZO DE ESE MISMO AÑO, OTORGÓ RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL A LOS ESTUDIOS IMPARTIDOS EN LA UNIVERSIDAD DEL NOROESTE. - - - - -

- - - SEGUNDO.- QUE MEDIANTE ESCRITO EXHIBIDO EL 15 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EL C. LIC. HORACIO SORIA SALAZAR, EN SU CARÁCTER DE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL NOROESTE, SOLICITA QUE SE FIJE O DETERMINE EL ALCANCE DEL ACUERDO DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL A LOS ESTUDIOS IMPARTIDOS EN ESA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR. - - - - -

- - - - - C O N S I D E R A N D O - - - - -

- - - TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE DE LAS CONSTANCIAS Y ACTUACIONES QUE SE HAYAN AGREGADAS A ESTE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, SE ADVIERTE QUE LA UNIVERSIDAD DEL NOROESTE INICIÓ SUS ACTIVIDADES O LABORES DOCENTES A PARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1979, OBSERVANDO EN TODO TIEMPO LOS ORDENAMIENTOS LEGALES QUE SOBRE LA MATERIA SE HAYAN VIGENTES, ES PROCEDENTE ACORDAR DE CONFORMIDAD LA SOLICITUD A QUE SE CONTRAE EL RESULTANDO SEGUNDO DE ESTA RESOLUCIÓN. - - - - -

- - - EN CONSECUENCIA, CON FUNDAMENTO EN LOS MISMOS PRECEPTOS LEGALES QUE SIRVIÉRON DE BASE AL ACUERDO DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL A LOS ESTUDIOS IMPARTIDOS EN LA UNIVERSIDAD DEL NOROESTE, SE DETERMINA QUE DICHO RECONOCIMIENTO SURTE EFECTOS A PARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1979, EN QUE INICIÓ LABORES O ACTIVIDADES DOCENTES LA REFERIDA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR. - - -

- - - POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, Y CON APOYO ADEMÁS EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 79, FRACCIONES I Y XXVII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, SE RESUELVE: - - -

- - - 1.- EL ACUERDO PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EL DÍA 22 DE MARZO DE 1985, QUE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL A LOS ESTUDIOS IMPARTIDOS EN LA UNIVERSIDAD DEL NOROESTE, SURTE EFECTOS A PARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1979, EN QUE INICIÓ ACTIVIDADES DOCENTES ESA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

- - - PUBLÍQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y NOTIFIQUESE EL CONTENIDO DE LA MISMA A LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES LEGALES. - - -

- - - ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, DR. SAMUEL OCAÑA GARCIA, ANTE LOS CC. LICENCIADO CARLOS GAMEZ FIMBRES Y PROFESOR JOSE MARIA RUIZ VAZQUEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FOMENTO EDUCATIVO Y CULTURA EN EL ESTADO DE SONORA, RESPECTIVAMENTE. - - -



AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO

Exp. No. 863. DAVID SAENZ promovido J.V. Prescripción adquisitiva objeto, declarar prescrito su favor siguiente bien: "Fracción de Terreno Urbano ubicado en la Colonia del Valle de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 12.50 Metros, Idolina Saenz, Sur; 12.50 Metros Calle Sin nombre, Este; 9.40 Metros, Manuel Beltrán, Oeste; 9.40 Metros, Callejo sin nombre, con superficie total de 117.50 M<sup>2</sup>". Recepción Información Testimonial este Juzgado, las DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, haciéndose conocimiento interesados considerarse con derecho, presentarse a deducirlo.

H. Nogales, Sonora, a 26 de Junio de 1985  
EL C. SECRETARIO PRIMERO  
MAURO FRANCISCO ROSAS

157-5-4-11

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

Expediente No. 601-85.

ROMEO NICOLAS PORCHAS MONGE, MA DOLORES ELIZONORA PORCHAS MONGE Y ANA BLOINA PORCHAS MONGE, promovieron Juicio Declarativo de Propiedad prescripción adquisitiva con las siguientes medidas y colindancias: "Terreno superficie 1699-91-91 Ha. denominado La de Campa, ubicado en el Municipio de San Javier del Distrito Judicial de Hermosillo, colinda al Norte con el Ejido San Javier, Municipio de Hermosillo; al Sur con los señores José Francisco Sánchez, Gabriel Martínez Reyes, y Javier Encinas; al Oeste con propiedad del señor Jesús Dato Sánchez, y al Este con Javier Encinas Porchas. Señalándose las ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo en este Juzgado Información Testimonial, citándose a los que se crean con derecho.

Hermosillo, Sonora, a 8 de Julio de 1985

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. GILBERTO LEON LEON

158-5-3-11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO

Exp. No. 900-85. JESUS ALFONSO ALARCON COTA promovió J. V. Prescripción de Propiedad objeto declarar prescrito su favor siguiente bien: "Fracción de terreno urbano ubicado en la Colonia Pemex de esta ciudad de Superficie total de 150.00 M<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 10.00 Metros Calle Astolfo R. Cárdenas, Sur; 10.00 Metros Luis Alberto Alarcón; Este, 15.00 Metros Callejón de paso 2.00 Metros, de ancho; Oeste, 15.00 Metros María Luisa Jomiguera". Recepción Información Testimonial este Juzgado, las DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE AGOSTO del año en curso, haciéndose conocimiento interesados considerarse con derecho, presentarse a deducirlo.

H. Nogales, Sonora, a 25 de Junio de 1985

LA C. SECRETARIA SEGUNDA  
ROSA MARIA CARRILLO BASTIDAS

158-5-4-11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de GILBERTO ENCINAS RODRIGUEZ; convóquese quienes creánsese derecho herencia, deducirlo Juicio, Junta herederos las 8:30 HORAS DEL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. Local este Juzgado. Expediente Número 1534-85.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. ROSA MARIA MONTAÑO AMAYA

215-8-11

JUZGADO MDCTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO

Radícase este Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor ALBERTO FONTES VALLEZ, Expediente Número 73-85 promovido por MARIA JESUS CAMPILLO VIUDA DE FONTES, se convoca presuntos herederos y acreedores, se presenten a deducir derechos junta de herederos celebrarse en este Juzgado a las ONCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

Ures, Sonora, a 18 de Julio de 1985

LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
C. GUADALUPE AMPARO VERDUGO PALACIOS

216-8-11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

28 de Mayo de 1985

22 de mayo de 1985, radícase Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ROBERTO BURGOS ESCALANTE. Convócase personas considerándose derecho a herencia y acreedores. Junta de herederos y Nominamiento de Albacea verificarse día TRECE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO a las DIEZ TREINTA HORAS. Expediente número 533-85.

SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. HORTENCIA ARVIZO DEGVYES

217-8-11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA DEL REFUGIO PAREDES QUIJADA; convóquese quienes creánsese derecho herencia, deducirlo Juicio, Junta herederos las 9:30 HORAS DEL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. Local este Juzgado. Expediente Número 188-84.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. ROSA MARIA MONTAÑO AMAYA

218-8-11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de LAURA PAREDES QUIJADA DE SOMERVILLE; convóquese quienes creánsese derecho herencia, deducirlo Juicio, Junta herederos DOCE HORAS DIA DIEZ SEPTIEMBRE 1985. Local este Juzgado. Expediente Número 188-84.

C. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ DE ARAQUE

219-8-11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de REFUGIO CAMPA LORETO DE ROME O; convóquese quienes creánsese derecho herencia, deducirlo Juicio, Junta herederos a las NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. Local este Juzgado. Expediente Número 1131-85.

C. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ DE ARAQUE

220-8-11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS,  
SONORA

EDICTOS

Juicio Intestamentario a bienes de PETRA CARDENAS DE LUGO convócase quienes creánsese derecho herencia y acreedores deducirlos términos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de herederos celebrarse DIEZ HORAS DIA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, Este Juzgado. Expediente Número 361-84.

Guaymas, Sonora, Julio 2 de 1985

EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS  
C. FLORA BUJANDA FIGUEROA

221-8-11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL  
SAN LUIS R.C., SON., MEX.

EDICTO

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, esta ciudad Auto fechado Veintiocho de Junio de Mil Novecientos Ochenta y Cinco, Expediente Número 83-85, radícase Intestamentario a bienes del señor JUAN VICTOR RITCHIE CESAÑA, promovido por la C. María de los Angeles Estrada Vda. de Ritchie, convóquese presuntos herederos y acreedores deducir derechos, Artículo 771, del Código Procesal Civil, celebración Junta de Herederos, señalando las ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

San Luis, Río Colorado, Sonora, a 10 de Julio de 1985

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

222-8-11

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CD. OREGON, SONORA

EDICTO

Juicio de Intestado del señor IGNACIO GARCIA MEZA según Expediente 2931-84, denunciado por el señor RAMON ENCINAS ENCINAS apoderado de BANCA CREMI, S.N.C. Se señalaron las 10:00 HORAS DEL DIA 23 DE AGOSTO DE 1985, para que tenga verificativo la Junta de herederos en el local de este Juzgado, citándose a todos los que se crean con derecho a herencia.

Cd. Oregón, Sonora, Julio 4 de 1985

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
C.P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ  
SECRETARIO PRIMERO

223-8-11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

Juicio Intestamentario a bienes de JUAN RAMON GUTIERREZ ARMENTA convócase quienes creánsese derecho herencia y acreedores deducirlos términos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrarse DIEZ HORAS DIA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, este Juzgado, Expediente 964-85.

Guaymas, Sonora, Julio 10 de 1985

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
C. RAMON LEYVA MONTOYA

224-8-11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

Juicio Intestamentario a bienes de MARGARITO GALLARDO ANZA convócase quienes creánsese derecho herencia y acreedores deducirlos términos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrarse DIEZ HORAS DIA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. Este Juzgado. Expediente 614-85.

Guaymas, Sonora, Julio 12 de 1985

EL C. SECRETARIO segundo de acuerdos

C. LIC. RAMON LEYVA MONTOYA

225-8-11

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

## EDICTO

Radícase este Juzgado Juicio de Jurisdicción Voluntaria (declarativo de propiedad), Expediente Número 51-85, promovido por OCTAVIO QUIJADA TERAN, a fin de acreditar la prescripción positiva sobre inmuebles de agostadero denominado "Sierra Grande", ubicado en el Municipio de Onavas, Sonora, con superficie de 773-56-90, hectáreas, con las siguientes colindancias: al Norte, con FRANCISCO PLOUIN; al Sur, con Ejido Definitivo de Onavas, al Este, con posesión de Raquel Quijada, T.; y al Oeste, con propiedad o posesión de Luis Enrique Morge, Información Testimonial, recibirse este Juzgado a las ONCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

Ures, Sonora, a 8 de Julio de 1985

LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. ELVIA DINORAH IRUIZAR LIZARRAGA

230-8-11-14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA,  
CABORCA, SONORAJUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
ALTAR SONORA, CON RESIDENCIA  
EN CABORCA, SONORA

## EDICTO

Se radica Juicio de Divorcio Necesario promovido por el Señor ELIAS LEYVA TORRES en contra de MARIA DE JESUS BELTRAN LORA, haciéndosele saber que tiene TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION para contestar la demanda. Copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado No. 483-85.

ATENTAMENTE  
SUPRAGIO EFECTIVO NO REELECCION  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDO  
EL SECRETARIO  
HECTOR AMAYA LICEA

231-8-11-14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR, CIUDAD  
OBREGON, SONORA

## EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA DOLORES DEL RIO GARCIA; conviéndose quienes cráense derecho herencia, deducir Juicio, Junta herederos DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE 1985, Local este Juzgado. Expediente Número 555-85.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. CESAR SAUL GARCIA ACOSTA

Cd. Obregón, Sonora, a 12 de Julio de 1985

235-8-11

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CD. OBREGON, SONORA

## EDICTO

IDELFONSO GUADALUPE MURRIETA ARAUJO, promovió Juicio Declarativo de Propiedad, Expediente 1027-85, para convertirse propietario siguiente inmueble: Lote 3 Manzana 43, Plano Catastral Segurama, Sonora, superficie 441.50 Metros cuadrados y medidas y colindancias: Norte Lote Número 2, 46.00 Metros, Sur, Igual medida lote 4, Este 10.00 Metros Avenida Zaragoza; y Oeste 9.20 Metros lote 24, todos misma Manzana. Testimonial verificará 12:00 Horas 14 de Agosto 1985.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
SECUNDINO ACOSTA GALVEZ

237-8-11-14

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTOS

EUGENIO HAROS MOLINA, promovió Juicio Declarativo de Propiedad, Expediente 1187-85, para convertirse en propietario siguiente inmueble, Cuadrilátero VIII ubicado en Fracciones Lotes 11, 12, 13, 21, 22, 23, del Pueblo de Cócorit, Sonora. Superficie 6-44-32, Hectáreas. Medidas y Colindancias: Norte 74.55 Metros Rubén Borbolla, Sur, 204.9 5 Metros Ramón Moreno, Este, 64.00 Metros, 89.85 Metros, 104.65 Metros, Segunda Ampliación Ejido Cócorit, Sonora, 105.50 y 141.60 Metros Daniel Gómez, Oeste 468.45 Metros Río Yaqui. Testimonial verificará 10:00 Horas 20 de Agosto de 1985

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
SECUNDINO ACOSTA GALVEZ

238-8-11-14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
CABORCA, SONORA

## EDICTO

REYNALDO BEJARANO YESCAS, Promovió Jurisdicción Voluntaria Declarativo de Propiedad, Expediente No. 454-85, fin justificar procedencia Prescripción Positiva respecto de un predio Rústico denominado la Mitja de 55-03-04 Hectáreas, ubicado en el Municipio de Trincheras, Sonora, siguientes colindancias al Norte con Fermín Martínez, Sur, Callejón a Trincheras; Este, Ejido Trincheras, Oeste, Jesús María Mendivil. Señalándose 9:00 Horas, 23 de Septiembre de 1985, para Información Testimonial.

H. Caborca, Sonora, a 9 de Julio de 1985

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. HECTOR AMAYA LICEA

239-8-11-14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR, HERMOSILLO, SONORA

## EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ARMANDO SAAVEDRA ESCALANTE. Conviéndose quienes cráense derecho herencia, deducir Juicio, Junta herederos las 9:30 HORAS DEL DIA 7 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. Local este Juzgado. Expediente Número 1072-85.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOS ROBLES

240-8-11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
RAMO CIVIL, NOGALES, SONORA

## EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA

Expedientes No. 1293-84, Sumario Hipotecario, promovido por MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB VS. JESUS ADALBERTO GONZALEZ HERNANDEZ, y SANDRA GALAZ GASTELUM DE GONZALEZ, señaláronse las DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate siguiente bien: El 50 por ciento de "Una Fracción de terreno ubicada en Calle Circunvalación JOSÉ J. DABDOUB, esquina con Calle Sinaloa de esta Ciudad, con superficie de 559.90 M<sup>2</sup>, siguientes medidas y colindancias: NORTE, en 24.00 Metros, con Calle Sinaloa, SUR, en 29.85 M., con propiedad del señor Isaac J. Dabdoub Chávez, Este, en 15.52 M., con Calle Circunvalación José J. Dabdoub; y Oeste, en 24.05 M., con Propiedad del señor Guillermo Sedmo; así como las construcciones existentes sobre dicho terreno". Sirviendo base remate las dos terceras partes de \$4 641,512.50 M.N., (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 50-100 M.N.), se convocan postores.

H. Nogales, Sonora, a 19 de Julio de 1985

LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. ROSA MARIA CARRILLO BASTIDAS

249-8-11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO AHORTENCIA VILLA VDA. DE  
SALAZAR

AUTO: Junio Veinticuatro Año en curso, admitiéndose demanda ordinaria civil, promovida por SOCORRO ESTRELLA VALENZUELA VDA. DE PADILLA su contra, emplazándose a conteste depanda término treinta días contados partir última publicación. Copias traslado a su disposición este Juzgado. Expediente No. 1089-84.

H. Nogales, Sonora, a 10. de Julio de 1985

EL C. SECRETARIO PRIMERO  
MAURO FRANCISCO ROSAS

253-8-10-11

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO

Julio Ejecutivo Mercantil Expediente 42-85, promovió LIC. RODOLFO VALENZUELA DUARTE, endosatario procuración BANCA SERFIN S.N.C., contra GUSTAVO GUTIERREZ LEON, y otro, ordenase remate Primera Almoneda siguiente inmueble: Lote 16 Manzana 35 Fraccionamiento Campestre Superficie de 225.00 Metros construcción en el mismo edificada, convocanse postores y acredores siendo postura legal cubra dos terceras partes de \$5 500,000.00 (OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00-100 M.N.); remate verificarse local este Juzgado DOCE HORAS VEINTE AGOSTO AÑO EN CURSO.

Cd. Obregón, Sonora, Junio 27 de 1985

SECRETARIA SEGUNDA  
P.D. SABINA IMELDA FUENTES R.

255-8-10-11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR, CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO

RUBEN ANTONIO BURGOS MENDIVIL

Expediente 150-85 radícase Juicio Ordinario Civil (divorcio necesario) promovido MARTHA OFELIA SANCHEZ LOPEZ DE BURGOS contra usted, emplazándose a conteste demanda treinta días partir última publicación Edictos señalando domicilio esta ciudad oír recibir notificaciones apercibido no hacerlo, subsucentes aun personales harante estrados este Juzgado copias simples traslado a su disposición esta Secretaría; conminase demandado no concurra domicilio conyugal, depositándose en el mismo actora y menor hija, apercibiéndosele aplicar su contra medios apremió.

Ciudad Obregón, Sonora, Julio 10 de 1985

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
C. DORA ALICIA NORIEGA CASTRO

256-8-10-11

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO A ALFONSINA ROMO SALAZAR.

Juicio Ord. Civil (Declarativo de Propiedad), Expediente No. 63-85, promovido MANUEL MADA contra ALFONSINA ROMO SALAZAR, y C. Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, en virtud ignorarse domicilio demandado ALFONSINA ROMO SALAZAR, ordenase emplazamiento por Edictos otorgándose 30 días a partir última publicación produca contestación demanda su contra oponga excepciones, señale domicilio esta ciudad oír notificaciones, copias simples quedan su disposición Secretaría Juzgado, apercibida no hacerlo así subsucentes notificaciones y aun personales se le harán estrados este Juzgado.

Ciudad Obregón, Sonora, Julio 16 de 1985

C. SECRETARIA PRIMERA  
PATRICIA GPE. ZEPEDA ROMERO

302-10-11-12

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, SAN LUIS R.C., SON., MEX.,**

**EDICTO**

Juzgado Civil Primera Instancia esta Ciudad, Expediente No. 874-94 Juicio Ordinario Civil, (Divorcio Necesario), promovido por DORINA ESTHELA FERNANDEZ ESQUER en contra de JOSE JULIAN ABED ARENAL, se dictó Sentencia cuyos puntos resolutivos dicen:----- PUNTOS RESOLUTIVOS.----- PRIMERO.- La actora DORINA ESTHELA FERNANDEZ ESQUER demostró plenamente acción de divorcio necesario, habiéndose seguido el Juicio en rebeldía del demandado JOSE JULIAN ABED ARENAL.----- SEGUNDO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial contraído por la actora y demandado, mismo que se encuentra asentado bajo partida No. 226, de fecha 24 de Julio de 1980, de la Oficialía del Registro Civil de Tijuana, Baja California, Asimismo se declara disuelta la Sociedad Conyugal que se había constituido con el vínculo contraído.----- TERCERO.- Con fundamento en el Artículo 61 Fracción I, del Código Procesal Civil, no se hace condena por concepto de gastos y costas.----- CUARTO.- Una vez que cause ejecutoria la presente sentencia cúmplase con lo dispuesto por el Artículo 585 del Código Procesal Civil.----- QUINTO.- Con fundamento en el Artículo 233-V del Código Procesal Civil, notifíquese al demandado la presente sentencia, mediante publicación por una sola vez de los puntos resolutivos en el Boletín Oficial del Estado y periódicos La Tribuna de San Luis, haciéndose saber que pasa de treinta días a partir de la publicación para impugnar la presente sentencia.----- SEXTO.- NOTIFIQUESE y hágase las anotaciones de estilo en el Libro de Gobierno y en la estadística.----- Así lo resolvió y firma el C. Juez de Primera Instancia del Ramo Civil, por ante la C. Secretaria Segunda de Acuerdos que da fe.

San Luis, R.C. Sonora, Junio 28 de 1985

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
C. CECILIA ACEVES PACHECO

306-11

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL SAN LUIS R.C., SON., MEX.**

**EDICTO**

Juzgado Primera Instancia Ramo Civil, esta ciudad auto fecha Veintidós de Junio de Mil Novecientos Ochenta y Cinco, Expediente número 254-85 radicose Intestamentario a bienes de MARIA TIRSA AGUIRRE DE ARBALLO, promovido por MARIA DEL PILAR SANCHEZ, convoquese presuntos herederos y acreedores deducir derechos términos artículo 771 del Código Procesal Civil celebración Junta de Herederos señalando las TRECE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

San Luis R.C., Sonora, Junio 27 de 1985

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
C. CECILIA ACEVES PACHECO

307-11-14

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, HUATAMBAMPO, SONORA**

**EDICTO**

Radicose Juicio Sucesorio Intestamentario bienes PEDRO SALAZAR GRACIA, Expediente No. 302-85, convoquese herederos y acreedores deducir derechos.- Junta Herederos celebrarse ONCE HORAS DIA TREINTA AGOSTO AÑO EN CURSO.

11 de Julio de 1985

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDO  
C. LIC. CARLOS E. CORONADO FLORES

308-11-14

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, NOGALES, SONORA**

**EDICTO**

Expediente No. 1001-85.- AUTO Julio Once 1985.- Señaláronse las ONCE TREINTA DIA VEINTISIETE DE AGOSTO AÑO EN CURSO, tenga lugar local este Juzgado, Junta de herederos, convoquese herederos y acreedores comparezcan deducir derechos, en Juicio Intestamentario a bienes de MARIA LUISA WAGNER AVALOS, promovido por VICTORIANO MEJIA WAGNER.

H. Nogales, Sonora, a 19 de Julio de 1985

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. MAURO FRANCISCO ROSAS RUBIO

309-11-14

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA ALAMOS, SONORA**

**EDICTO**

Radicose éste Juzgado, Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de DOLORES ALMADA; convoquese personas creanse derecho herencia y acreedores a deducirlos.----- Junta de Herederos verificarse DIEZ HORAS, CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. Expediente No. 63-85.

Alamos, Sonora, a 4 de Julio de 1985

EL C. SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS  
C. LIC. MARCOS PALOMERA ORDUNO

310-11-14

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA**

**EDICTOS**

Juicio Intestamentario a bienes de MARCELO ARELLANO MORAILA convoquese quienes creanse derecho herencia y acreedores deducir términos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrarse DIEZ HORAS DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. Este Juzgado, Expediente 441-85.

Guaymas, Sonora, Julio 12 de 1985

EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS  
C. FLORA BUJANDA FIGUEROA

311-11-14

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, SAN LUIS R.C., SON., MEX.,**

**EDICTO**

Juzgado Primera Instancia Ramo Civil, esta ciudad, auto fechado Veintituno de Mayo de Mil Novecientos Ochenta y Cinco, Exp. 511-85, radicose Intestamentario a bienes del SENOR ADOLFO JARAMILLO MARTINEZ, convoquese presuntos herederos y acreedores deducir derechos términos Artículo 771 del Código Procesal Civil. Celebración Junta de Herederos señalando las ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

San Luis R.C., Sonora, Julio 12 de 1985

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

312-11-14

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, NAVOJOA, SONORA**

**EDICTOS**

Se radica Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de NATALIA BORBOA VDA. DE SANDOVAL; convoquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE AGOSTO AÑO EN CURSO. Local este Juzgado, Expediente Número 480-85.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. HORTENCIA ARVIZU DEGVVES

Navojoa, Sonora, a 9 de Julio de 1985

313-11-14

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO**

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.

Expediente No. 2875-81 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GUADALUPE GRIEGO DUARTE contra BEATRIZ MARTINEZ DE LANDELL. C. Juez mandó rematar en Primera Almoneda pública, y al mejor postor los siguientes inmuebles:----- Finca urbana ubicada en la Colonia Centenario de esta Ciudad con superficie de 70.00 M. Metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: NORTE: En 30.00 Metros con lote No. 27 de la misma manzana; SUR: en 20.00 Metros con calle sin nombre hoy calle Liverpool; ESTE: en 20.00 Metros con lote No. 24 de una parte y 15.00 Metros con lote No. 27 en otra parte; OESTE: en 30.00 Metros con lote No. 28, de la misma manzana.----- AVALUO PERICIAL \$17,620,660.00 (DOCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS 00-100 M.N.).----- Terreno rústico con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: con propiedad

de Félix Tonela Luken; SUR: con propiedad de la Unión de Crédito Agrícola S.A. de C.V.; ESTE: con propiedad de Cleofide Tonela de Loaiza, Fco. Cecaña y Zarlina Tonela de Telles; OESTE: con propiedad de la Unión de Crédito Agrícola S.A. de C.V., antes de Pilar Martínez de Torrescano y Yolanda Martínez de Hurtado.----- DESCRIPCION GENERAL DEL PREDIO Y UBICACION: Se trata de un terreno totalmente desmontado, que se utiliza para fines agrícolas el cual se le denomina "Campo Agrícola Magall", con una superficie de 157-00-00 Has. El suelo es de mediana calidad, ya que su textura es del tipo arenoso-arcilloso; la topografía del terreno es de pendientes suaves, que se orientan de Este a Oeste, no hay nivelación científica ni canchales de concreto, el casco que forma el campo es de tres casas en malas condiciones, una bodega y casa principal, todas las construcciones son de muros de adobe y techo de láminas galvanizadas con armazón de madera. Existen aproximadamente 50-00-00 Has. de Vid de diferentes variedades en muy mal estado de conservación a grado tal que es difícil su recuperación.----- UBICACION: Por la calle 28 Norte a 9 Km. de la carretera a Bahía de Kino.----- AVALUO PERICIAL \$13,280,000.00 (TRECE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00-100 M.N.).----- Al efecto ordenó anular la venta y convocar postores por este conducto, señaló las DIEZ HORAS DEL DIEZ Y NUEVE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado, en la inteligencia de que servirá de base para la subasta la cantidad de \$28,000,000.00 (VEINTE Y SEIS MILLONES OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00-100 M.N.) y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Hermosillo, Sonora, Julio 6 de 1985

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LUIS ALBERTO LEON LEON

314-11-19-13

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE CABORCA, SONORA**

**EDICTO**

Juicio Ejecutivo Mercantil, 157-85 Banco Nacional de México S.N.C., contra HERIBERTO MARQUEZ GONZALEZ, convoquese remate Primera Almoneda, a postores y acreedores, ONCE HORAS, TREINTA SEPTIEMBRE, próximo siguientes bienes: 155 acciones serie "A" con valor nominal de \$1,000.00 Pesos cada una totalmente sueltas y pagadas sobre el capital mínimo sin derecho a retro en la Sociedad denominada "Cajados del Noroeste", S.A. de C.V., inscrita bajo el No. 22, 469 Volumen 52 de la Sección V en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Caborca, Sonora.----- \$125,000.00----- Décima parte indivisa o mancomunada sobre la Sociedad de Producción Rural de R.I. "El Almito" y sobre terreno agrícola Superficie 301-41-20 Hectáreas denominado "El Almito" en la región "El Bisan" dentro éste Municipio con colindancias generales Norte Alejandro Contreras; Sur Hermanos Gallegos y otro Este Silvia Contreras y Oeste Carretera, con dos pozos perforados, 300-00-00 hectáreas abiertas al cultivo, casas habitación, siembra perene de olivo y otras siembras cíclicas, mejoras construcciones, a dicha parte.----- \$8,496,770.00----- PRECIO BASE REMATE: Anterior precios.----- POSTURA LEGAL: Cubra dos terceras partes anteriores precios.

Caborca, Sonora, Junio 27 de 1985

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. HECTOR AMAYA LICEA

315-11-19-13

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL SAN LUIS, R.C., SON., MEX.,**

**EDICTO**

C. JESUS ALFREDO CANO NEBLINA

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, esta ciudad, radicose (Divorcio Necesario) Expediente 528-85, promovido por MA. ISABEL PACHECO LEON, Contra Usid emplazándole constante demanda treinta días partir última publicación de Edictos y señale domicilio en esta ciudad donde oír notificaciones apercibido no hacerlo, sube cuentas, aun personales se harán conforme a derecho, quedando copias simples en esta Secretaría a su disposición.

San Luis R.C., Sonora, a 15 de Julio de 1985

LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
C. CECILIA ACEVES PACHECO

316-11-19-13

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CABORCA, SONORA

EDICTO

PEDRO MURRIETA CELAYA, promovió Jurisdicción Voluntaria Declarativo de Propiedad, Expediente 519-85, fin justificar procedencia Prescripción Positiva de un predio rustico denominado La Trinchera de 21-89-23 hectáreas ubicado en el municipio de Trinchera, Sonora, siguientes colindancias al Norte Ejido Trinchera, Sur, Ferrocarril, Sonora Baja California, Este Hermanos Grijalva, Oeste, Ejido Trinchera. Señalándose 11:00 HORAS, 7 OCTUBRE 1985, PARA INFORMACION TESTIMONIAL.

H. Caborca, Sonora, a 15 de Julio de 1985

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS C. HECTOR AMAYA LICEA

317-11-14-17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO

Junio 15 de 1985

JAVIER ALATORRE SANDOVAL, presento este Juzgado ofreciendo Información Testimonial (Declarativo de Propiedad), expediente número 601-85, objeto justificar posesión Adquisitiva respecto terreno rustico ubicado en la Jurisdicción de Testa, de este Municipio de Navojoa, Sonora, con superficie de 6-49-73, con la siguiente localización: ----LADOS, RUMBOS, DISTANCIAS: COLINDANCIAS: 0-1 N 42°49'E, 300.45 Metros, Sústeros Antonio Agustín Jusaino; 1-2 N 33°30'W, 31.40 Metros Sústeros Antonio Agustín Jusaino; 2-3 N 72°15'E 96.80 Metros Callejón AL Río Mayo; 3-4 N 71°15'E 48.70 Metros Callejón al Río Mayo; 4-5 N 89°15'E 81.75 Metros, Callejón al Río Mayo; 5-6 N-83°15'E 78.75 Metros Callejón al Río Mayo; 6-7 N 81°30'E 35.25 Metros Callejón al Río Mayo; 7-8 S 34°09'E 55.00 Metros José Marquez C.; 8-9 S 31°09'E 36.15 Metros José Marquez C.; 9-10 S 49°29'E 20.85 Metros, José Marquez C.; 10-11 S 67°40'W 127.55 Metros Faustino Jusaino; 11-12 S 31°45'E 154.95 Metros Faustino Jusaino; 12-13 S 57°12'W 159.80 Metros Antonio Homocell. Información mandos recibir citación colindantes, Registrador público Propiedad, NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. HORTENCIA ARVIZU DEGYVES

318-11-14-17

H. AYUNTAMIENTO DE MAZATAN, SON.

En Cumplimiento de la Fracción XXII y XXXI del Artículo 37 en relación al Artículo 85 de la Ley Orgánica de Administración Municipal y encontrándose debidamente cubiertos los derechos correspondientes, solicitamos se haga la publicación en el Boletín Oficial a su cargo, el acuerdo 09 consignado en el acta No. 44 de Sesión de Cabildo celebrada el 15 de Junio de 1985, mismo que se transcribe a continuación previa exposición de motivos.

En Uso de la voz el C. Presidente Municipal, solicitó la aprobación de Cabildo para que se realice, previa aprobación del H. Congreso del Estado, las transferencias del excedente del Ejercicio Fiscal del año anterior, que fué del orden de \$ 3'559,654.47 (TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO .47/100 M.N.); tal suma comprenderá la inversión de electrificación del barrio La Limpia; así como también, transferir recursos a otras partidas que se encuentran excedidas, en el actual presupuesto de Egresos. En virtud de lo anterior, los presentes tomaron el siguiente:

ACUERDO 09

Se aprueba la transferencia en el Presupuesto de Egresos 1985, del excedente del año anterior que fué del orden de \$ 3'559,654.47 ( TRES MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO .47/100 M.N.), a las siguientes partidas.

Table with 2 columns: DEPENDENCIA and amounts. Rows include Secretaría (3402), Tesorería (2201, 5204, 6203, 8202, 8203), Prensa y Propaganda (3), Combustibles y lubricantes (140,000.00), Maquinaria y equipo (200,000.00), Obras por cooperación (1'939,654.47), Erogaciones extraordinarias (400,000.00), and Erogaciones imprevistas (400,000.00).

Lo que transcribo a Ustedes para su conocimiento con la atenta súplica de que una vez que se haga la publicación, se nos remitan los ejemplares respectivos.



ATENTAMENTE EFECTIVO.- NO REELECCION RESIDENTE MUNICIPAL

C. RAUL MORENO CORDOVA

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. MANUEL HIGUEZ DUARTE

## SUMARIO.....

EDICTO, Convocatoria Remate, Primera Almoneda, Sumario, Hipotecario, promovió Marco Antonio Martínez Dabdoub en contra de Jesús Adalberto González Hernández y otra. 13

EDICTO en Emplazamiento promovió Socorro Estrella Valenzuela Vda. de Padilla contra Hortencia Villa Vda. de Salazar. 13

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Rodolfo Valenzuela Duarte contra Gustavo Gutiérrez León y otro. 13

EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió Martha Ofella Sánchez López de Burgos contra Rubén Antonio Burgos Mendivil. 13

EDICTO en Emplazamiento en Juicio (declarativo de propiedad) promovió Manuel Mada en contra de Alfonsina Romo Salazar. 13

EDICTO Sentencia en Juicio Divorcio Necesario, promovió Dorina Esthela Fernández Esquer, contra José Julián Abed Arenal. 14

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de María Tirsá Aguirre de Arballo. 14

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Pedro Salazar Gracia. 14

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de María Luisa Wagner Avalos. 14

EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Dolores Almada. 14

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Marcelo Arellano Morilla. 14

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Sr. Rodolfo Jaramillo Martínez. 14

EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Natalia Borboa Vda. de Sandoval. 14

EDICTO Convocatoria a Remate Primera Almoneda, Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Guadalupe Griego Duarte contra Beatriz Martínez de Landell. 14

EDICTO Convocatoria Remate, Primera Almoneda, Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Banco Nacional de México, S.N.C., contra Heriberto Márquez González. 14

EDICTO divorcio necesario promovió Ma. Isabel Pacheco León contra Jesús Alfredo Cano Neblina. 14

de Propiedad (prescripción positiva), promovió Pedro Murrieta Celaya. 15

EDICTO en información Testimonial (declarativo de propiedad), promovió Javier Alatorre Sandoval. 15

## GOBIERNO MUNICIPAL

ACUERDO Núm. 9 donde se aprueba la Transferencia en el presupuesto de Egresos 1985. 15